



**CIRCULAR**

000024  
01 FEB 2016

**PARA:** RECTORES Y COORDINADORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE IBAGUÉ

**DE:** Secretaría de Educación Municipal

**ASUNTO:** Fijación de fecha de entrega de la **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO** vigencia 2015-2016. a la Secretaria de Educación Municipal de Ibagué

**FECHA:** Febrero 1 DE 2016

Reciban un cordial saludo Señores Rectores y Coordinadores de las Instituciones Educativas de Ibagué.

Reciban un cordial saludo Señores del equipo interdisciplinario de Inspección Vigilancia Y Control, Rectores y Coordinadores de las Instituciones Educativas de Ibagué.

Como es de público conocimiento el 30 de enero de 2016 termina el periodo anual de evaluación de desempeño de los funcionarios administrativos.

Por lo anterior, la Secretaria de Educación Municipal de Ibagué, ha establecido que las evaluaciones de los funcionarios Administrativos, deben ser remitidas a oficina de Talento Humano al Técnico Operativo **FERNANDO HURTADO FALLA**, con radicado SAC, **EN FÍSICO DEBIDAMENTE FIRMADOS Y EN MEDIO MAGNÉTICO (FORMATO EXCEL, UN CD POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA, UN ARCHIVO POR EVALUADO)**

**QUE PARA ELLO SE FIJA COMO PLAZO DE ENTREGA DE LAS EVALUACIONES EL 10 DE FEBRERO DE 2016.**

Dando cumplimiento a las fechas programadas por la Secretaria de Educación Municipal de Ibagué, cumplimos con los requerimientos hechos por el Ministerio de Educación Nacional, dentro de los términos establecidos.

Cordialmente

Dra. FLOR ALBA VARGAS SILVA

Proyecto FERNANDO FALLA